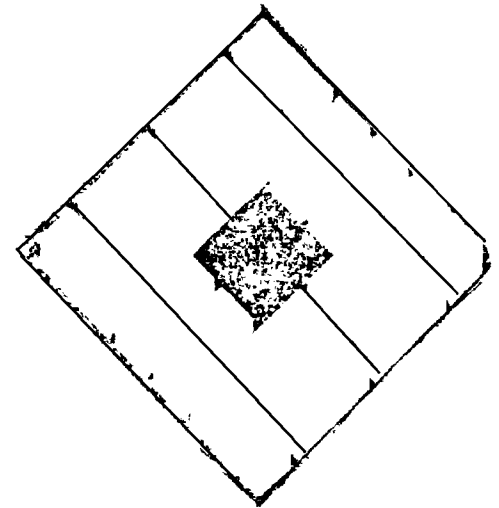


**Diseño urbano modular de
Villa El Salvador veinte
años despues: 1971-1991
Balance y perspectivas**



88 FILLACION

Lima, capital del Perú, fue fundada en 1535 por los conquistadores españoles del Imperio Inca. La edificaron arrasando tierras de cultivo del valle del Rímac, según modelo de ciudad-fortín integrado por un conjunto cuadriculado de manzanas rodeado de murallas, opuesto al de las ciudades autóctonas. Porque se estima que hacía unos 8,500 años antes que habitaban esta región, conformada por los valles Chillón al Norte, Rímac al centro y Lurín al Sur, gentes que construyeron sus ciudades como las de Cajamarquilla, Huaycan y Pachacamac, sobre laderas y cumbres de cerros. Un modelo que informalmente empezaría a retomarse desde 1940.

Hoy Lima ocupa unas 60,000 has. y tiene aproximadamente 6.5 millones de habitantes. En su mayoría viven en alrededor de 630 asentamientos urbanos populares edificados informalmente, ubicados en áreas eriazas, laderas y cerros. El más grande de todos ellos es Villa El Salvador. Localizado a 19 Kms. al sur del centro de Lima, ocupa una área de 2,400 Has. y su población se estima en 250 mil habitantes. En dicho lugar, en la antigüedad prehistórica, pastoreaban auquénidos (camélidos sudamericanos) del cacique Taulichusco Chumbi de Pachacamac, la más importante ciudad después de Cusco y Chan Chan de aquella época.

Pero Villa El Salvador no sólo es el mayor asentamiento popular de Lima Metropolitana, creado en 1971 y convertido en distrito en 1983. Es sobre todo, como comunidad urbana autogestionaria constituida en 1973, una sui generis organización popular urbanizadora y promotora ocupacional informal, integrada por unos 9 mil dirigentes responsables de órganos con funciones de planificación, producción y comercialización, salud y educación. En respuesta a su lema "Fábricas antes que Casas", cuenta con zonas de uso industrial y forestal-agropecuaria además de la residencia.

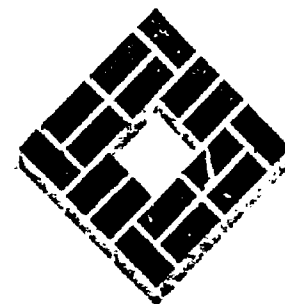
Estas particularidades de Villa El Salvador, resul-

tado de la lucha permanente y solidaria de su pueblo por la justicia social y la paz, le han merecido no sólo el apoyo de ONG, el Banco Mundial, UNICEF, la iglesia y los gobiernos del Perú, sino que se ha constituido en lugar de visita obligada de Jefes de Estado, funcionarios de las Naciones Unidas y estadistas del Tercer Mundo. En 1985 el Papa Juan Pablo II la visitó, en 1987 recibió el premio "Príncipe de Asturias" y en 1988 recibió el título de "Ciudad Mensajera de la Paz". Tiene tres ciudades hermanas en Europa: Santa Coloma (España), Merignac (Francia) y Tubigen (Alemania Federal). Asimismo el autor del proyecto urbanístico Arq. Miguel Romero Sotelo obtuvo el 1º Premio de Urbanismo en la VII Bienal de Arquitectura y Urbanismo del Colegio de Arquitectos del Perú - 1988.

GENESIS

A fines de abril y principios de mayo de 1971, miles de familias invaden terrenos de propiedad pública y privada en San Borja, Surco y Pamplona Alta con el propósito de hacer sus casas. La policía no consigue desalojarlos y los dirigentes con la mediación de la iglesia negocian con el Gobierno la reubicación ordenada e inmediata de los invasores en la tablada de Lurín. El 11 de mayo arriba a este lugar el primer contingente de las 7,000 familias que se instalarían inicialmente, de acuerdo con el proyecto urbanístico formulado por el arquitecto Miguel Romero Sotelo funcionario del organismo técnico-especializado denominado, Junta Nacional de la Vivienda.

Más del 80% de los jefes de familia fundadores de Villa eran migrantes provincianos de todos los Departamentos del Perú: 61% de la Sierra, 37% de la Costa y 2% de la Selva. Pero el 45% ya habitaban en Lima más de 4 años y el 55% hasta 3 años. Vivían en zonas tugurizadas y/o condiciones de extrema precariedad. Y habían migrado a Lima en su gran mayoría por motivos de trabajo, educación y mejores oportunidades de vida. Sólo el 5% vinieron directamente de provincias y el 15% eran nativos de Lima.



Aerofotografía de la estructura modular urbana de Villa El Salvador (1980) Servicio Aerofotográfico Nacional

Pero ni la reubicación consecutiva a la invasión ni su composición mayoritaria migrante empobrecida es lo que caracteriza a Villa El Salvador. Pues a 1971 ya habían en Lima Metropolitana 273 asentamientos populares o barriadas con 762 mil habitantes nacidas de invasiones de migrantes. Lo propio de Villa es que se constituyera en comunidad urbana autogestionaria y que el diseño de su asentamiento respondiera a un modelo de desarrollo socio-económico. Y más singularmente, que sobre estas bases, su dirigencia postulara un modelo de sociedad justo y solidario con propiedad comunal de las tierras y de los medios de producción básicos, alternativo al de la sociedad capitalista.

Independientemente de los avances y resultados alcanzados, ¿qué generó lo peculiar de Villa El Salvador? Sin duda, aparte de conocidos factores socio-económicos y de tecnología urbana, fue determinante la circunstancia histórica.

En Perú, desde fines de 1968 las Fuerzas Armadas habían tomado el gobierno e iniciaron una serie de cambios en la sociedad peruana, tales por ejemplo, como la reforma agraria y la reforma de la empresa privada, con miras a desactivar las plataformas de lucha de las fuerzas revolucionarias de extrema izquierda, de acuerdo a un modelo "ni capitalista ni comunista", denominado "democracia de participación plena", basado en empresas de propiedad social, cooperativa y de cogestión. Es así como las empresas agrícolas privadas fueron convertidas en cooperativas agrarias y en cada empresa industrial, minera, pesquera y de telecomunicación, se crearon comunidades o entidades a través de las cuales los trabajadores participaban en la gestión, propiedad y utilidades de las empresas. Hacia 1971 se habían constituido miles de estas comunidades en todo el país. La idea de instituir este tipo de comunidad se hizo extensivo los asentamientos populares o barriadas. El contexto influyó en 1973 a la creación de la comunidad urbana autogestionaria de Villa El Salvador.

De la década del 40 a la del 60, los promotores y

dirigentes de barriadas, más eran hombres de negocios de lotes especializados en presionar al Gobierno para obtener atención a requerimientos de servicios de agua, desagüe, energía y transporte. En los 70 surgen los "luchadores sociales". Hombres con vasta experiencia sindical y política urbana y rural. Incluso líderes que habían intervenido en las guerrillas del 60 y sufrieron carcelería. Por una u otra circunstancia varios de estos luchadores se encontrarían como invasores o adjudicatarios en Villa. Mientras que los dirigentes barriales tradicionales se limitaban a tratar la problemática de la vivienda, estos nuevos dirigentes más les interesaba el problema del empleo, del trabajo, de la organización socio-económica de la población y de su concientización política. Por lo demás, mostraron mayor capacidad para presionar e influir sobre el Gobierno para atender sus plataformas de lucha, al más alto nivel. La solución de la problemática socio-económica integral de la sociedad, enfocada desde arriba y desde abajo, por los militares del gobierno y los dirigentes de Villa, respectivamente, conectaría dialécticamente a ambos.

Unos propugnaban que la nueva organización vecinal revolucionaria se denominase "Cooperativa Integral Comunal Autogestionaria" y otros "Comunidad Urbana Autogestionaria". En esta convención se aprobó la primera, pero en Asamblea General al aprobarse los Estatutos en noviembre de 1973, se acordó la segunda y definitiva denominación a la fecha.

La diferencia esencial entre la cooperativa y la comunidad se encontraba en la propiedad de la tierra y por ende de los lotes de vivienda. En la primera la propiedad es individual de cada vecino asociado a través de la cooperativa para obtener los servicios urbanos. En la segunda la propiedad es comunal y es la organización que cede en uso los lotes a los vecinos comuneros, en tanto que los servicios serían prestados por empresas comunales. Al aprobarse este último proyecto Villa se excluía del ordenamiento legal vigente en materia de propiedad urbana del suelo y

Fotografía
Margarita Aragón Albis
(CIDIAG)

del relativo a instituciones barriales. Pues en dichos ordenamientos no existía la propiedad comunal ni organizaciones comunales urbanas. Pero al aprobarse en 1973 una nueva legislación sobre propiedad social de empresas productivas, Villa encontró viabilidad cercana a implementar sus empresas comunales de producción de bienes y servicios.

Estatutariamente la organización comunal de Villa está integrada por todos los pobladores mayores de 18 años. Estos tienen no sólo derecho a elegir y ser elegidos dirigentes de los órganos de la comunidad, sino obligación de participar en la gestión de los mismos, a nivel de manzana, de grupo residencial y de la comunidad en su conjunto. La asamblea de dirigentes de manzanas de un grupo residencial, integrado por 16 manzanas, eligen la junta directiva de éste. La asamblea de secretarios generales de todos los grupos residenciales eligen al Consejo Ejecutivo Comunal, máximo organismo representativo de la comunidad. El que está conformado por un secretario general y los secretarios de educación, salud, servicios de planificación, economía y finanzas, administración, relaciones y vigilancia.

Sin duda, el diseño del módulo urbano denominado grupo residencial y el modelo de acondicionamiento territorial zonificado concebidos y puestos en práctica en Villa El Salvador por la Junta Nacional de la vivienda y la Dirección de Promoción Comunal Urbana del Ministerio de Vivienda, sirvieron de soporte físico tanto a la organización comunal como al proyecto de desarrollo integral de ésta. Es probable que sin ellos, no obstante las circunstancias históricas favorables, no se hubiese generado concretamente la comunidad urbana autogestionaria de Villa El Salvador.

PROYECTO COMUNAL DE DESARROLLO INTEGRAL

Las ideas directrices del proyecto comunal autogestionario y de desarrollo integral de Villa, fueron aprobadas por la Convención de 1973 y forman parte

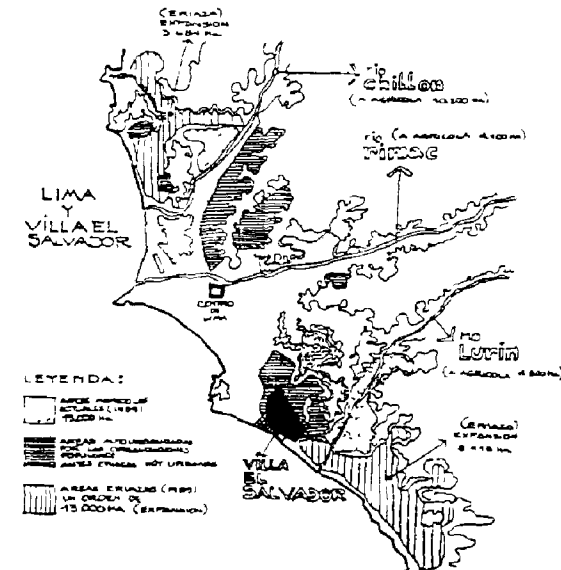
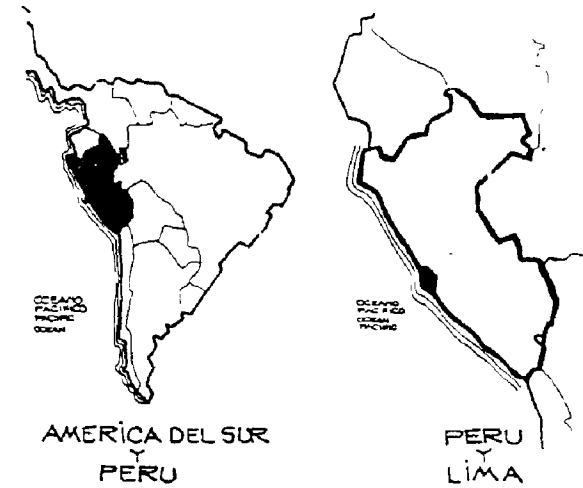
de los planes de corto, mediano y largo plazo de la comunidad. Comprenden un programa de acción que abarca todos los campos de la vida de los pobladores: Físico, económico, social, político y cultural. De ahí su carácter integral

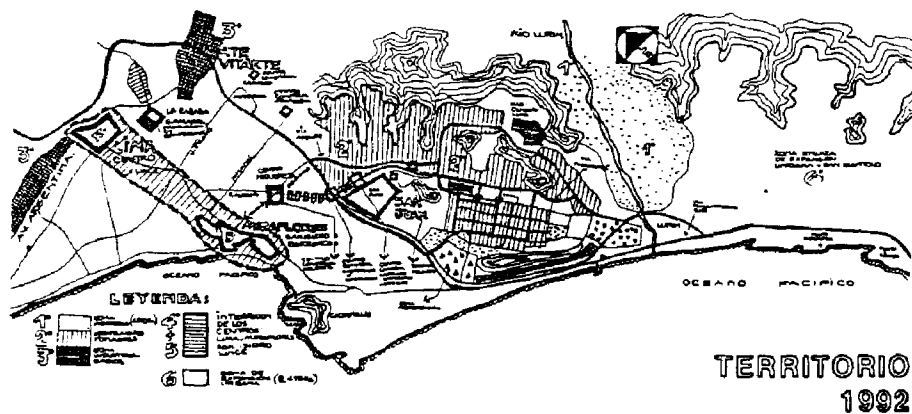
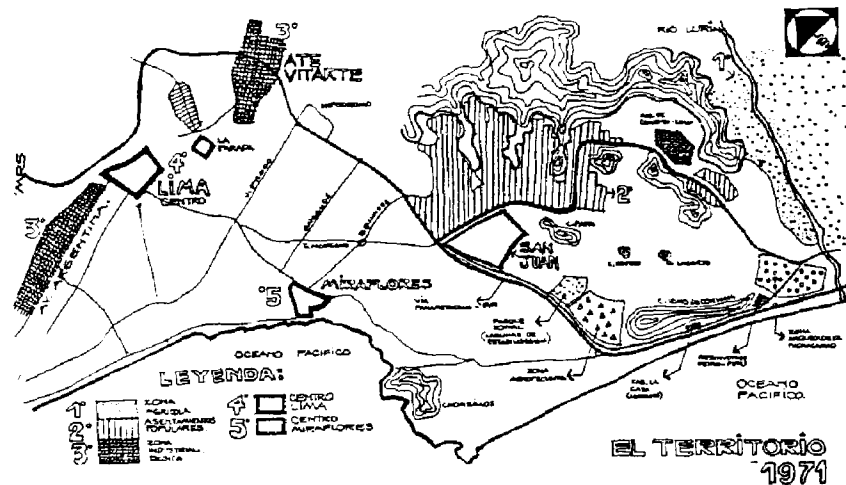
El proyecto pretende integrar y representar todos los intereses de todos los grupos y componentes de la población de Villa. Pero merecen mayor atención, los referidos a la educación y la salud, los servicios y el empleo. Este último concitó la mayor preocupación de la dirigencia. Los lemas "Antes de casas, fábricas" y "Caja Comunal y Parque Industrial para el Desarrollo Comunal", sintetizan esta preocupación en el orden económico

El modelo económico comunal busca construir un microcircuito económico que potencie el desarrollo de Villa, articulando todas sus capacidades internas y canalizando las de fuera con arreglo a sus propios objetivos de desarrollo, basado en la propiedad comunal prioritaria de los servicios y medios de producción claves.

Las empresas comunales serían el medio para construir dicho microcircuito y alcanzar los objetivos. Dado que estas empresas:

- Procurarían fuentes de trabajo, en especial a los jóvenes, en líneas de producción estratégicas por su función reguladora y su capacidad para dinamizar la articulación de las distintas formas empresariales que creen los pobladores;
- Ejercitarían en la práctica la gestión económica de tipo comunal, permitiendo acumular un bagaje de experiencia autocorrectora muy importante, no obstante el contexto económico adverso de la economía de mercado prevaleciente;
- Proporcionarían los recursos necesarios para el funcionamiento del aparato directivo comunal, en la medida de lo posible.





La concepción del proyecto integral y el diseño urbano, se produce como resultado, de la interrelación de un conjunto de experiencias de carácter técnico del autor en el contexto socio-económico de Lima Metropolitana y los asentamientos populares; las cuales se pueden definir en las siguientes premisas.

a) Los asentamientos populares, no constituyen una realidad desligada de la "ciudad", son parte de ella. Es necesario conceptualizar a la ciudad como una totalidad, es decir, como una realidad concreta e histórica, expresión de las relaciones e interconexiones económicas, políticas, sociales del país, y que permiten la estructuración de un modo de organización, propiedad y uso del espacio urbano, por los grupos y clases sociales de menores ingresos.

b) Los pobladores de los asentamientos populares, se integran en términos económicos a la urbe, a través de un proceso múltiple, en el cual como productores, son fuente de mano de obra barata y como consumidores constituyen un amplio mercado de bienes y servicios.

Así también, se presentan como productores - consumidores del espacio urbano, colonizando y mejorando áreas desérticas e insalubres, a las cuales las habilitan, lo que pone en valor dicho espacio urbano.

c) La participación organizada de la población en el proceso constructivo del habitat, es fundamental para el logro de sus objetivos.

d) Los enfoques de planificación urbana han estado principalmente orientados por una concepción meramente formal, es decir, buscan un ordenamiento eminentemente físico - funcional, bajo patrones de diseño que priorizan consideraciones de índole reglamentarias, que generalmente están fuera del contexto socio-económico del país. Por ello la realidad se ha encargado de demostrar que estos enfoques no tienen adecuada aplicación

eficiente en los asentamientos populares.

- c) El rol de los técnicos, como generadores de propuestas, que brinden opciones de desarrollo integral a las organizaciones vecinales de los asentamientos, dejando la toma de decisiones a la comunidad.
- f) Los pobladores en el proceso dinámico del área rural a la urbana, adquieren básicamente las siguientes características.
 - Experiencia de modo de vida urbana.
 - Capacidad de organización en función de trabajo.
 - Práctica de las actividades productivas de carácter artesanal y de pequeña industria.
 - Conocimiento y experiencia de la actividad agropecuaria.
- g) La incorporación de áreas de trabajo, en el propio asentamiento evitara que éste se convierta en una ciudad-dormitorio, y así mismo, no congestionará el funcionamiento del sistema vial vehicular de la zona central de Lima Metropolitana.
- h) Los diversos resultados en el diseño de las estructuras urbanas planteadas y ejecutadas en asentamientos populares, permiten un mayor análisis de los siguientes aspectos urbanos:
 - Tipología de estructuras urbanas.
 - Tamaños de las células urbanas.
 - Equipamientos que emergen de la población y aquellos establecidos en los reglamentos.
 - Espacios comunales - rol integrador.
 - Dimensión de lotes, densidades.
 - Utilización de los recursos del territorio.

OBJETIVOS DEL PROYECTO URBANISTICO

En concordancia con las premisas antes indicadas, se formularon los siguientes objetivos del proyecto:

- a) Diseñar un modelo territorial que contenga tres usos del suelo:

- Zona industrial - artesanal
- Zona residencial.
- Zona agropecuaria - forestal.

y que brinde opciones viables de desarrollo integral al asentamiento popular. Asimismo, que permita lograr la integración adecuada al sistema urbano metropolitano y al nivel de la micro región sur, mediante la localización de la zona industrial - artesanal aledaña y en el radio de acción de los asentamientos del Cono Sur.

- b) Formular una estructura urbana Modular sencilla y homogénea que brinde apoyo al desarrollo de una organización comunal.
- c) Optimizar el uso de los recursos físicos del territorio que constituyen el patrimonio inicial del Asentamiento:
 - Uso de los cerros como hitos naturales, que indicarán la localización de los equipamientos de mayor jerarquía.
 - Uso de las aguas, previo reciclaje, del sistema de desagüe, para fines de regadío de la zona agropecuaria - forestal.
 - Uso de la energía que producen los vientos dominantes de la zona.

CARACTERISTICAS GENERALES

El modelo de ocupación territorial propuesto en contraste con las habilitaciones urbanas convencionales, contiene las siguientes zonas:

- a) Zona Industrial Artesanal.- Donde se plantea el desarrollo de un conjunto de Empresas Comunales, ubicadas dentro de las líneas de producción, tanto de industria liviana, como artesanales, cuyas características generales son las siguientes:

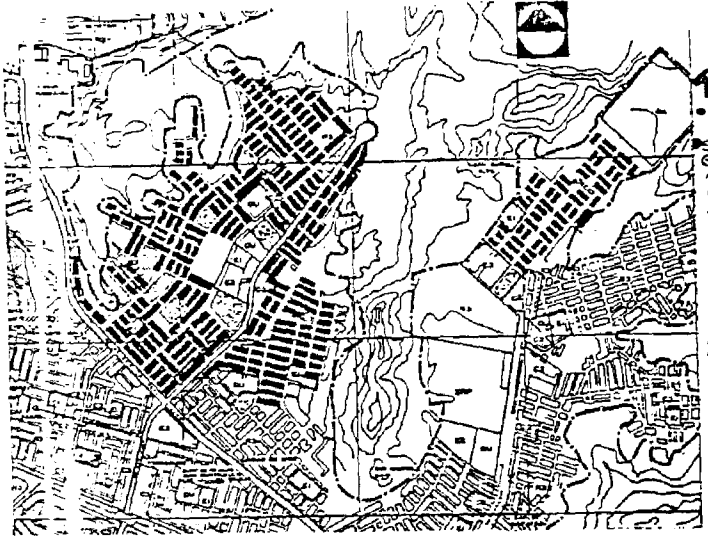
- Absorción de mano de obra.
- Utilización de tecnologías propias.
- Utilización de insumos nacionales.

Los tres proyectos urbanos modulares realizados por el autor antes de diseñar Villa El Salvador.

1968
 • CONO SUR

• PAMPLONA ALTA
 CARACTERÍSTICAS:
 • DISEÑO MODULAR
 • EQUIPAMIENTO O CUBRIMIENTO
 • UTILIZACIÓN DEL CERRO LA VISTA COMO UBICACIÓN DEL EQUIPAMIENTO A NIVEL DE ESCUELA

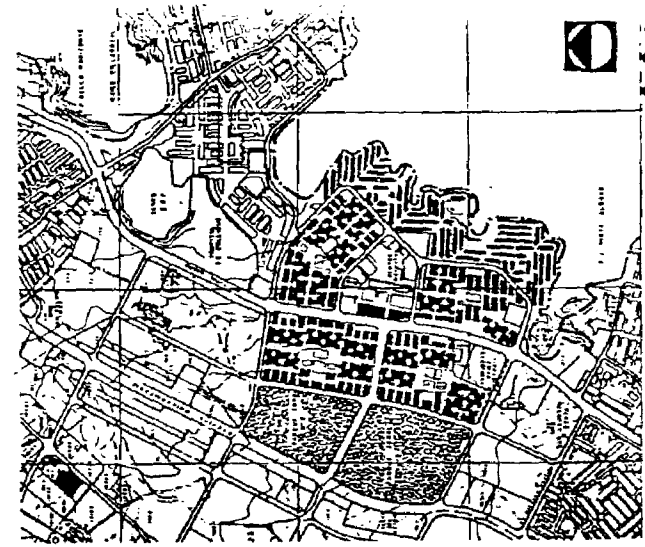
ARQUITECTO
 MIGUEL ROMERO S



1970
 • CONO SUR

SAN GABRIEL ALTO
 CARACTERÍSTICAS:
 • DISEÑO MODULAR
 • EQUIPAMIENTO

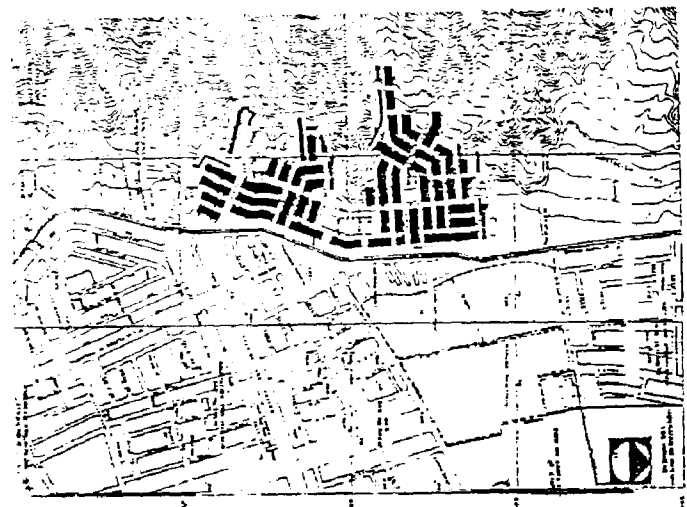
ARQUITECTO
 MIGUEL ROMERO SOTOLO



1969
 • CONO NORTE
 • AÑO NUEVO

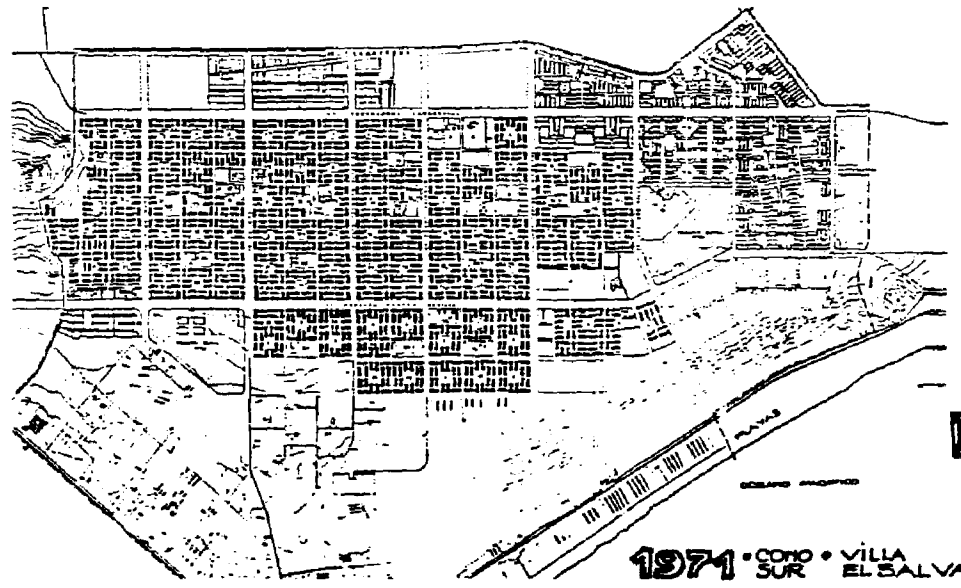
CARACTERÍSTICAS:
 • DISEÑO MODULAR
 • EQUIPAMIENTO O CUBRIMIENTO
 • DISEÑO FOTOGRAMÉTRICO EN ZONA DE CERROS

ARQUITECTOS
 PEDRANO MARRASINA,
 JORGE CARDOVAL &
 MIGUEL ROMERO SOTOLO



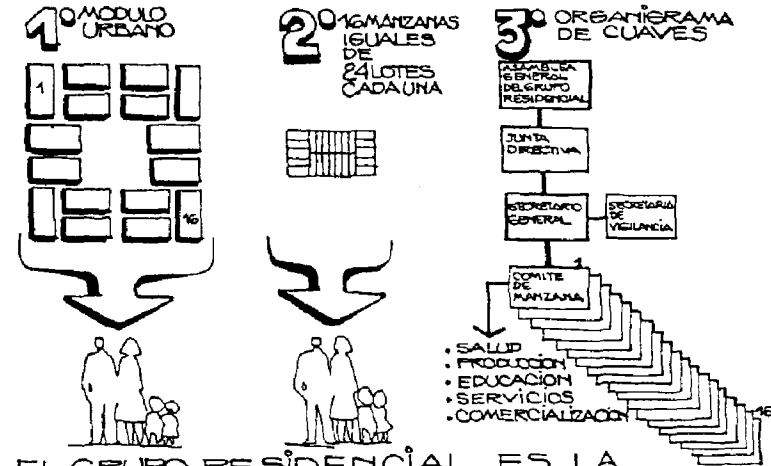
1970 • CONO ESTE • SAN HILARIÓN

ARQUITECTOS
 MIGUEL ROMERO SOTOLO



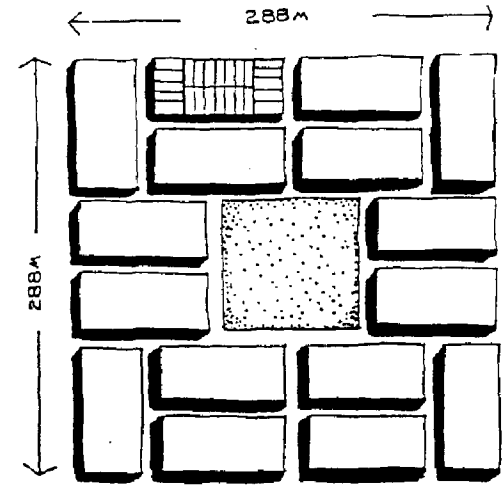
1971 • CONO SUR • VILLA EL SALVADOR.

● LA INTEGRACION ENTRE LA ORGANIZACION COMUNAL Y TERRITORIAL



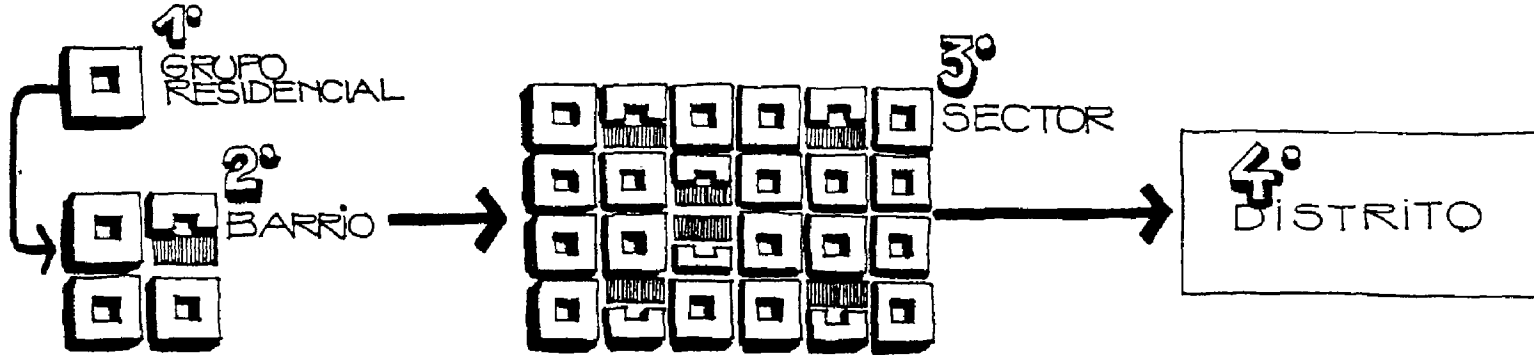
EL GRUPO RESIDENCIAL ES LA CELULA BASICA DE LA ORGANIZACION

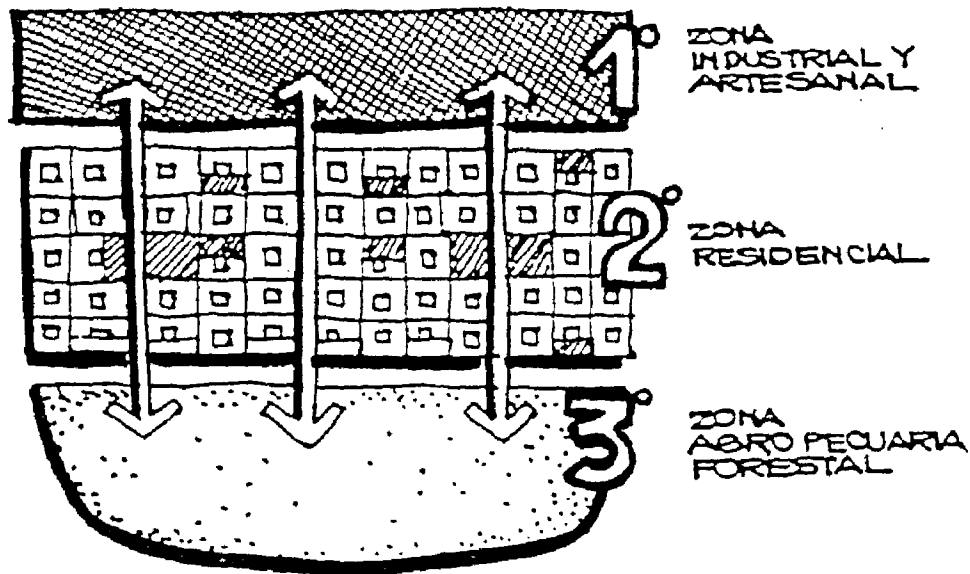
URBAN MODULE
MODULO URBANO
GRUPO RESIDENCIAL



- 1° MODULO URBANO UNICO
- 2° N° DE MANZANAS: 16 MANZANAS IGUALES DE 24 LOTES C/U
- 3° N° DE LOTES POR MODULO: 384 LOTES (140M² C/U : 7 X 20)
- 4° POBLACION ESTIMADA: 2,412 habitantes.
- 5° AREAS:
 - VIVIENDA → 86,360 — 38.67%
 - EQUIPAMIENTO → 8,484 — 10.21%
 - VIAS → 24,182 — 21.11%

ESTRUCTURA URBANA JERARQUIZADA.





Para que el planeamiento físico sirva de apoyo a la organización comunal y brinde opciones de desarrollo integral, se planteó:

- Tres usos del suelo: industrial, residencial y agropecuario.

- Estructura urbana modular
- Equipamientos jerarquizados.
- Tres zonas integradas
- Red vial integrada al sistema vial metropolitano.

- Creatividad en el proceso constructivo.

Asimismo, la localización de dicha zona está orientada a brindar apoyo a la micro región sur.

- b) Zona Residencial.- Se plantea una estructura homogénea, cuya célula básica, es un módulo urbano, cuyo conjunto alcanza el orden de 120 módulos, que ocupan una área territorial del orden de 1,200 has. Los módulos urbanos se organizan mediante la jerarquización del equipamiento, que se inicia con el Grupo Residencial y prosigue con el Barrio, Sector y Distrito.

1. El Módulo Urbano.- Se plantea como una célula básica y única que en conjunto se expresa como una estructura urbana homogénea con las siguientes características:

a) 16 Manzanas iguales de 24 lotes cada una. El área de un lote es de 140 m² (7.00 x 20.00).

b) Un espacio comunal - central que contiene el equipamiento correspondiente a nivel de un grupo residencial:

- Centro de Educación Inicial
- Club de Madres.
- Areas de Recreación.

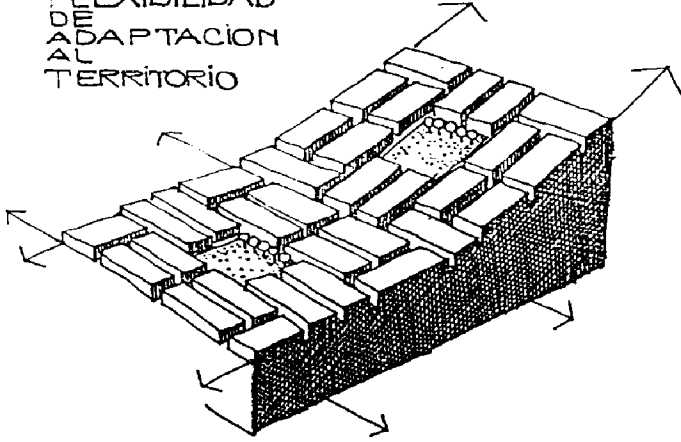
c) La población estimada para cada grupo residencial es de un orden de 2,500 habitantes.

2. El Equipamiento Urbano: Se plantea en forma modular y jerárquica, de acuerdo a los niveles correspondientes y con un rol de elementos integradores de la Comunidad.

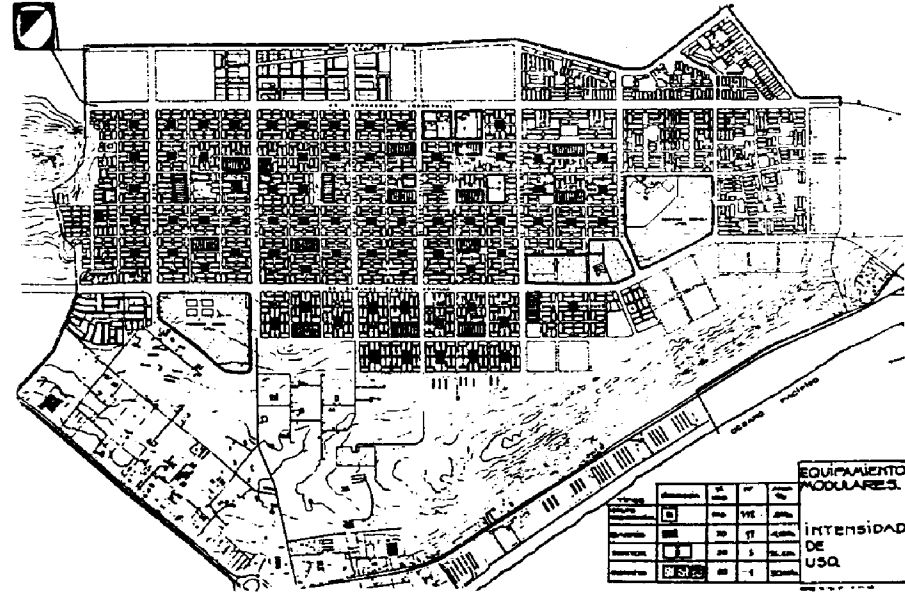
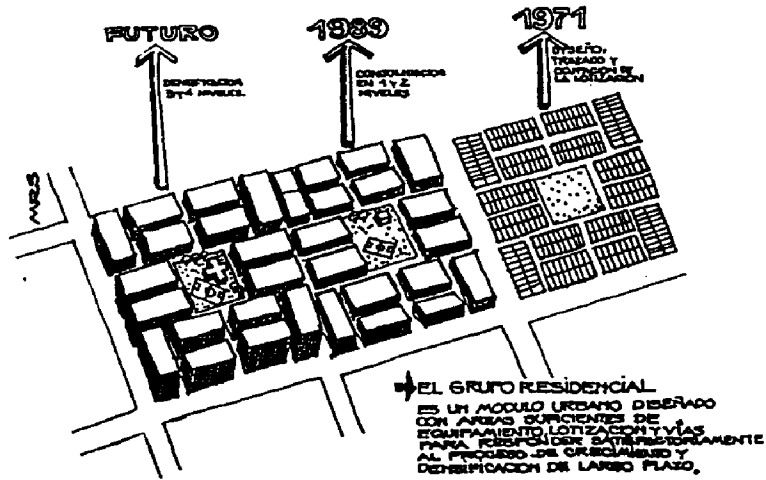
3. La Red Vial: Coordinada con el Plan Vial de Lima Metropolitana en sus diversos niveles: nacional, regional, micro regional, local y domiciliario.

- c) Zona Agropecuaria Forestal: Esta zona ocupa un área territorial del orden de 120 Has., las cuales serán regadas mediante el uso de aguas recicladas, de la red del sistema de desagüe del Asentamiento. Esta área generará empleo, protegerá al medio ambiente y apoyará al sistema alimenticio de Villa.

● MODULO URBANO
FLEXIBILIDAD
DE
ADAPTACION
AL
TERRITORIO

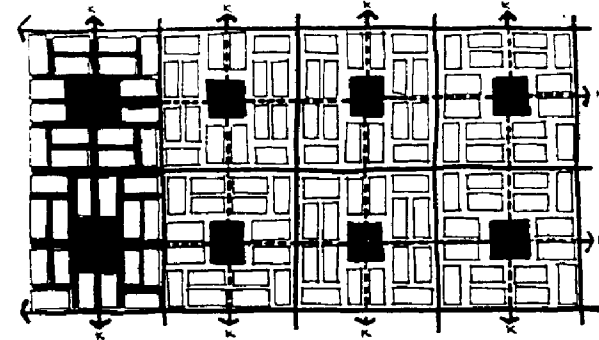


● PROCESO DE CRECIMIENTO Y DENSIFICACION
DE LA ESTRUCTURA URBANA MODULAR
GRUPO RESIDENCIAL-ORIGINAL



● ESTRUCTURA MODULAR

• INTENSIFICACION ESPECIAL
• TIPOS DE BLOQUES



A la izquierda se muestra la jerarquía de equipamientos, también modulares.

RESULTADOS: AVANCES Y LOGROS

Para algunos científicos sociales, como J. GOLTE y N. ADAMS, todo lo actuado por la comunidad de Villa a 1987, no sería sino un avance particularmente adelantado de las estrategias campesinas de conquista de la Grar Lima. Para otros, en cambio, sólo sería un frustrado intento casuístico, prototipo experimental, de reordenamiento de la sociedad y del Estado. No faltando para quienes no sería más que una interesante experiencia de gestión popular del espacio urbano. Sin embargo, la realidad nos muestra que Villa en la actualidad es un poco aquello, lo otro, esto último y algo más. Veamos algunos avances y logros significativos alcanzados a 1989.

Lo primero que resalta en el aspecto físico, es la alta concreción del diseño modular urbano del proyecto y de la estructura según el modelo previsto de acondicionamiento territorial. Resultado óptimo en la medida que representan una importante innovación en la tecnología popular de expansión y desarrollo urbano. Desde la década del 40 esta tecnología informal comprendía tres fases: Ocupación planificada y violenta o por reubicación de áreas eriazas mediante viviendas provisionales; habilitación gradual de los servicios básicos de agua, desagüe, energía, viabilidad; y, edificación gradual de la vivienda definitiva. Proceso de urbanización popular-informal exclusivamente dirigido a resolver el problema de vivienda. La innovación introducida en Villa significó un acondicionamiento para resolver principalmente problemas de integración y organización social, salud y educación, recreación y expansión, empleo y ocupación plena de las capacidades propias, a la par que el problema de vivienda familiar.

De los 39,244 lotes habilitados, con una población total estimada en 250,094 habitantes, las dos terceras partes (66%), responden al módulo urbano de grupos residenciales. El resto responden a modelos tradicionales o convencionales. La habilitación de los primeros ha sido gradual. En 1971 se habilitaron 7,000, a 1973 fueron 20,000, a 1981 ya eran 24,300 y a 1989 alcanzaron los 33,060 lotes habilitados con

arreglo a dicho módulo. Lo cual significa que por propia determinación la población ha optado mayoritariamente por dicho módulo.

En cuanto a la zonificación de la estructura urbana, la zona destinada a vivienda se incrementó de 1,725 has. a 1,899 has; en perjuicio de la zona industrial, que disminuyó de 380 has. a 179 has. En cambio, debido a la ampliación de su territorio al crearse el 1º de junio el distrito y la municipalidad de Villa El Salvador en 1983, la zona agropecuaria se incrementó de 150 a 650 has. y se han incorporado tres zonas: Arqueológica de Pachacamac con 100 has. de playas con 193 has. y sin uso o eriaza con 380 has. (cerro lomo de corvina).

Se estima que el total acumulada en inversión y equipamiento básico, construcción de viviendas y habilitación del parque industrial, es del orden de 280 millones de dólares USA a 1989. Con relación a lotes ocupados, 21,700 tienen conexión domiciliaria de agua potable y desagüe, en tanto que 9,300 lotes carecen de estos servicios; 20,300 lotes tienen conexión domiciliaria de energía eléctrica. En cuanto a viabilidad, se han construido 62.4 Km. de veredas, 12.5 Km. de vías afirmadas y 45 Km. de calles asfaltadas que conectan a Villa, a través de la Av. Primero de Mayo, que es la vía colectora interior principal, con las vías de carácter regional y nacional de Lima Metropolitana mediante la Av. Pachacutec y la carretera Panamericana Sur. Y han edificado 36,700 viviendas familiares que en un 27% son de ladrillo y techos de concreto, en un 36% son de ladrillo con techo de asbesto-cemento (eternit) y en un 37% son casas de esteras. Con las áreas no construidas y las nuevas ampliaciones, se estima que habría áreas para construir 15,000 viviendas adicionales.

Conforme al módulo urbano básico, en los espacios interiores centrales de 112 grupos residenciales, se han construido lozas deportivas, locales comunales, módulos de servicios básicos integrados, bibliotecas municipales o comunales, 224 comedores y cocinas populares. Se estima en 43,644 m² el área total construida de este tipo de equipamiento que ha

demonstrado ser un eficaz medio de interrelación social-familiar, de identificación e integración con la organización comunal y de pertenencia a la misma.

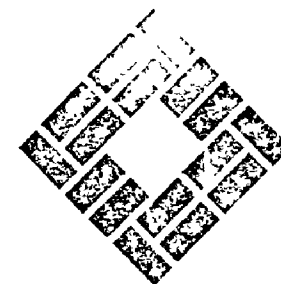
El equipamiento a nivel de barrio, con un área prevista de 4 has. y que comprende edificaciones para comercio, educación primaria y secundaria, servicios religiosos y de recreación, se ha implementado en un 70%. Se han construido en este nivel, 109 locales de centros educativos en los que atienden 1,653 profesores en 943 aulas a 62,722 educandos; 19 mercados de abastos de alimentos; 4 postas médicas, 5 consultorios médicos y 2 hospitales. El equipamiento a nivel de sector, con una área prevista de 16 has., que comprende edificaciones de más jerarquía, mayormente no se ha implementado y los espacios reservados han sufrido mutilaciones. Igualmente ello ha ocurrido con el equipamiento previsto de nivel distrital. En éste último destaca la edificación del complejo cívico-municipal y el de la organización comunal.

La educación y la salud, preocupaciones principales de la población en general y de la dirigencia comunal en particular, no obstante los esfuerzos de ésta, son deficientes. Especialmente la educación, aparte de no contar con equipamientos terminados y carecer de mobiliario y materiales, es de baja calidad. La mayoría de profesores de educación inicial y primaria carecen de título, en tanto que un 40% de los de educación secundaria también carecen de ellos. La comunidad, bajo el lema "Nuestra Comunidad: Una escuela social", y mediante las 180 jóvenes animadoras encargadas de la educación inicial o ya mediante eventos de estudio y capacitación en materia educativa, trata de difundir los valores y principios que rigen la organización comunal urbana autogestionaria de Villa. En este sentido, por ejemplo, se está realizando un programa de difusión masiva que incluye la preparación de folletos de refuerzo de la educación formal y popular. Y en materia de salud, han formulado el Plan Único de Salud, que prevee la realización de una serie de acciones referidas a la farmacia comunal, la alimentación, el control de la

TBC, atención primaria madre-niño, saneamiento ambiental y desarrollo de los recursos humanos en este campo

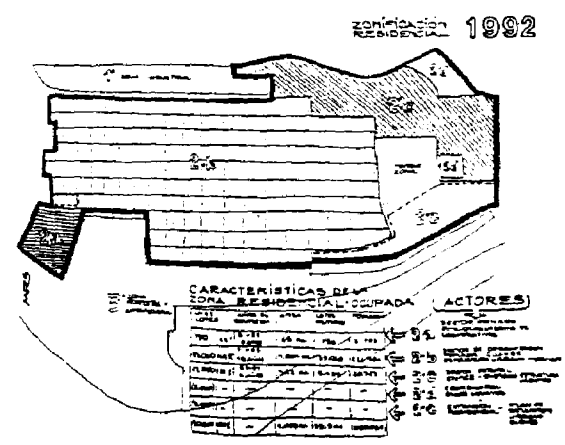
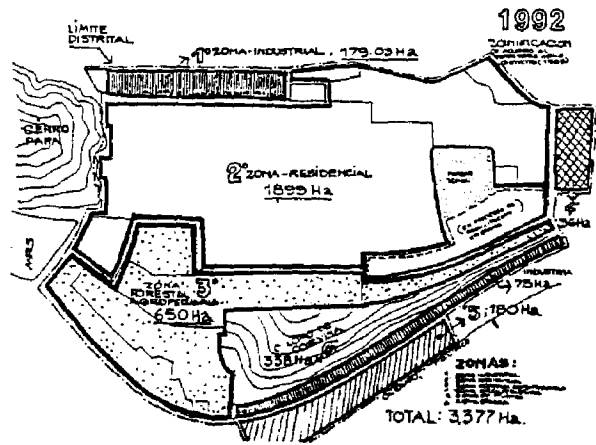
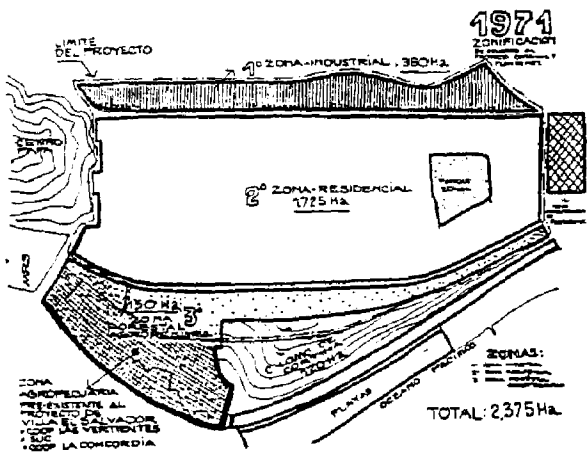
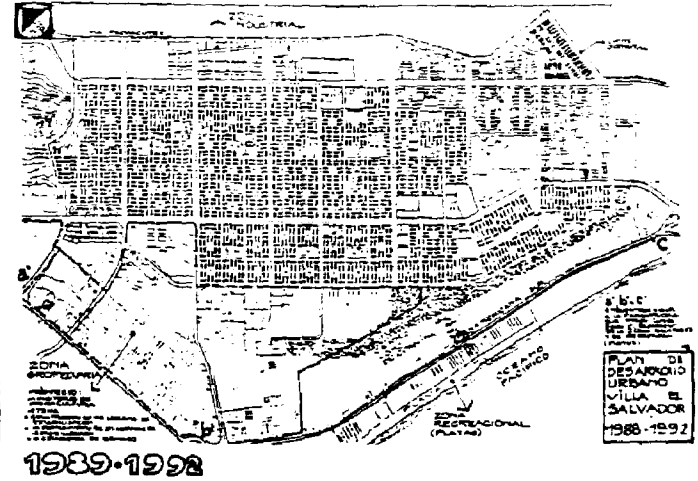
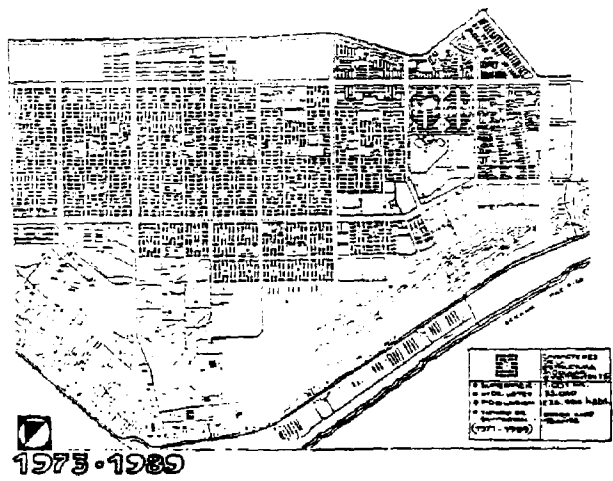
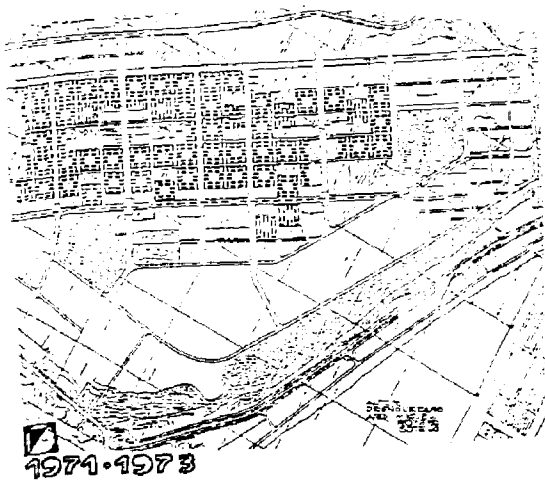
Pero es en lo económico donde la organización y dirigencia comunal confrontan los mayores retos. No obstante los planteamientos sobre empleo y organización empresarial de tipo comunal, en Villa el 76% de su población económicamente activa actualmente se halla subempleada o desempleada de un total de 60,000 trabajadores. Y de los que tienen ocupación plena, sólo un 16% se desempeñan en el mismo Villa en tanto que el resto lo hace fuera. De otra parte en su mayoría se ocupan en actividades de comercio y servicios (53%). Predominan por tanto las unidades económicas familiares de demanda, compradoras y/o vendedoras de productos de consumo y de servicios, siendo muy pequeña la proporción dedicada a la producción industrial y agropecuaria. Y en el parque industrial, de los 509 lotes habilitados, 217 están adjudicados pero de éstos sólo en 17 se encuentran plantas de producción de algún tipo en las que se ocupan 87 trabajadores, menos del 1% de la PEA ocupada en Villa. Finalmente en todo Villa sólo se han establecido 20 pequeñas empresas industriales, cuatro de las cuales únicamente son de tipo autogestionario.

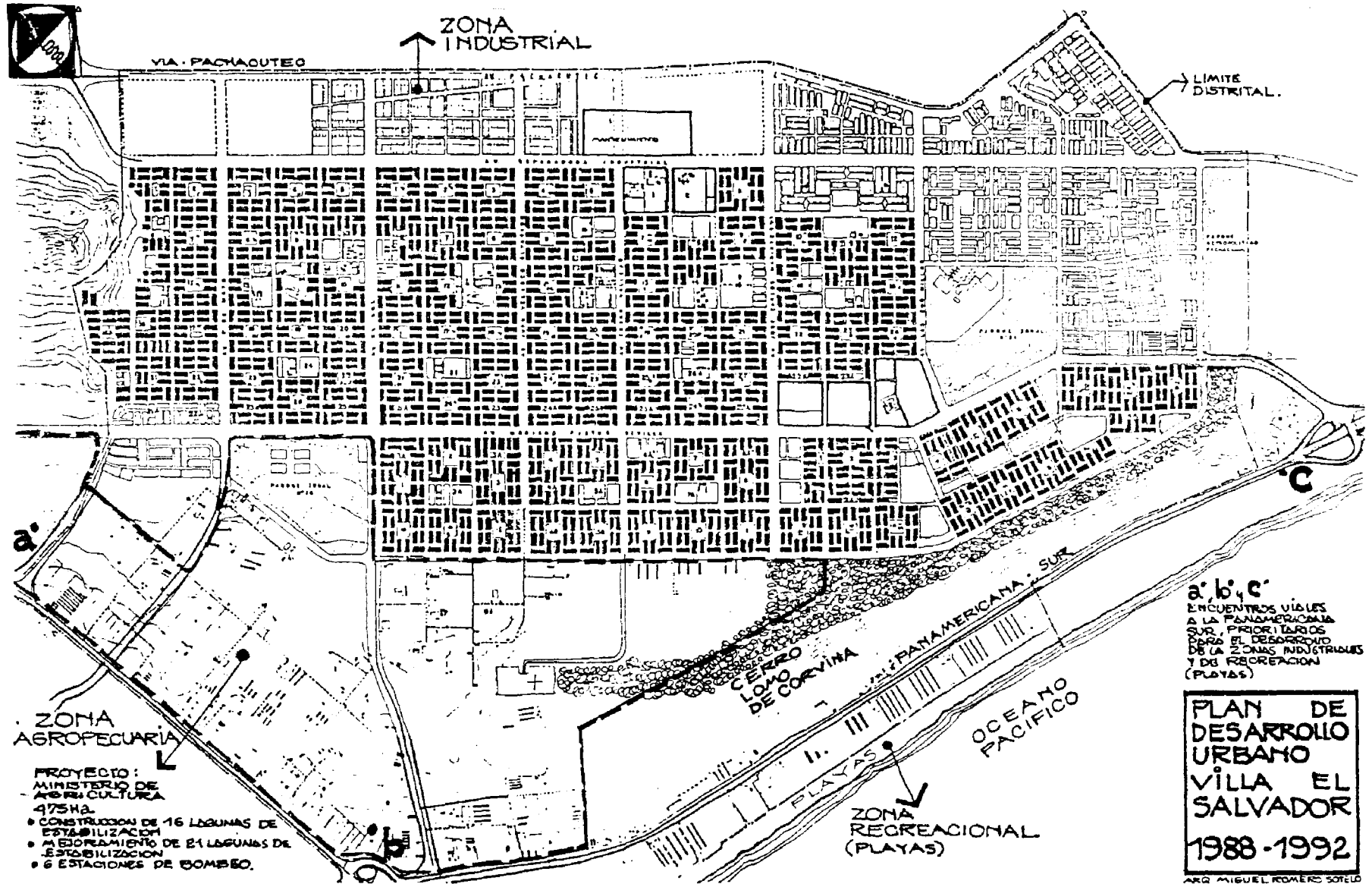
En este contexto económico productivo, no sólo predomina la gestión independiente de tipo unipersonal, sino que bajo el impacto de la hiperinflación y recesión que azota al país, se han establecido distintas modalidades de asistencialismo en Villa. El más importante es el PAIT que combina asistencia alimentaria con empleo con recursos del Estado. Del tercer trimestre de 1985 al 2do. trimestre de 1986 movilizó 12,443 jornadas/hombre que fueron ocupados en trabajos de eliminación de residuos sólidos, reforestación, saneamientos ambiental y habilitación de accesos viales. Y es que en Villa El Salvador, conjuntamente con los distritos de Comas y Villa María del Triunfo, según estudios del gobierno, se encuentra la mayor proporción relativa de población de Lima en situación de extrema pobreza.

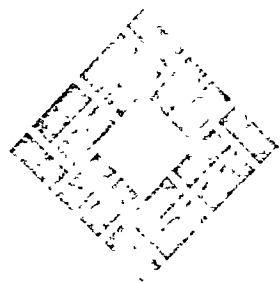


A la derecha, arriba. el crecimiento de la estructura modular, 1971-1992.

A la derecha, abajo: desdovimiento de las diversas zonas en el territorio.







No obstante esta realidad la dirigencia de Villa persiste en llevar adelante su modelo sabiendo de antemano que su concreción es a largo plazo, fruto de experiencias que paulatinamente se irían incrementando. A las 4 empresas comunales en operación, con el apoyo de la ONG, se hallan en implementación tres más. Una dedicada a la producción de briquetas de carbón como sustituto del kerosene, otra de tuna-cochinilla y otra de mantenimiento de vehículos.

Otro campo importante de las actividades de Villa es el fomento de la cultura y las relaciones internas y externas que fomenta la organización comunal. Con el dinero obtenido del Premio Príncipe de Asturias se está construyendo "La Casa de la Cultura" una importante edificación destinada a promover y desarrollar actividades de todo tipo cultural, teatro, danza, bellas artes, cine y ciencia. Y desde su creación la comunidad ha mantenido relaciones con otras organizaciones populares de Lima y el país. Ha promovido la centralización del movimiento barrial de Lima y ha participado activamente en los paros nacionales de 1977 y 1978, así como en movilizaciones reivindicativas de 1985 a 1989. De otro lado, ha concitado el interés y el apoyo de muy diversas organizaciones como UNICEF, ONG, CARITAS y el Banco Mundial. Entre 1986 y febrero de 1989, por ejemplo, ha suscrito convenios con IDESI, CONAMAD, CONAPS, EPSEP, ENACE, SENATI y el Ministerio de Vivienda, para llevar a cabo proyectos en materia de salud, alimentación, vivienda, industria y medio ambiente, respectivamente. Finalmente, ha establecido estrechos lazos de cooperación, no ajenos a pugnas y contradicciones con la Municipalidad de Villa El Salvador.

BALANCE Y PERSPECTIVAS

- Las realizaciones de la comunidad de Villa muestran un mayor logro en el orden infraestructural. Específicamente en la innovación de la tecnología popular de expansión y crecimiento urbano, con aportes valiosos en el diseño y formulación de proyectos urbanos de desarrollo integral para secto-

res de población empobrecida. También es significativo el aporte organizacional cuyo modelo responde a principios de autogestión y autogobierno local.

- La principal restricción que sin duda constituye un serio factor limitativo del avance del proyecto comunal en materia económica, consiste en que a pesar de pretender resolver simultánea o preferentemente la problemática del empleo-vivienda, se carece de un enfoque de ecodesarrollo apropiado para ello. Es decir, de una concepción que considere en su integridad los aspectos medio-ambientales, los recursos naturales y los humanos, potenciales y disponibles ahora, para realmente avanzar en la concreción del desarrollo integral.

Dicha carencia en el caso de Villa es tanto más destacable, porque si bien a nivel de proyecto se reservaron extensas áreas para usos industrial y agropecuario-forestal, así como en la organización comunal se crearon órganos de producción, en la práctica no se hicieron los estudios de inventario y evaluación de los recursos, como tampoco se hicieron los estudios técnico-económicos imprescindibles para planificar y programar todo lo relativo al desarrollo industrial y agropecuario-forestal.

- En la medida que no sólo se realicen los estudios básicos mencionados, sino que se dé la máxima importancia a la variable tecnológica en función del aprovechamiento integral y racional de los recursos naturales y humanos de Villa y del cono Sur en general de Lima, en base a la preparación de la propia gente de Villa y de su futura dirigencia, será viable resolver el problema del empleo como medio básico para la concreción a su vez de los objetivos del modelo de desarrollo de Villa El Salvador.
- En esta experiencia también comprobamos la necesidad imperiosa de proseguir e impulsar la investigación de *tecnologías alternativas* que integren; *participación popular, manejo del capital y*

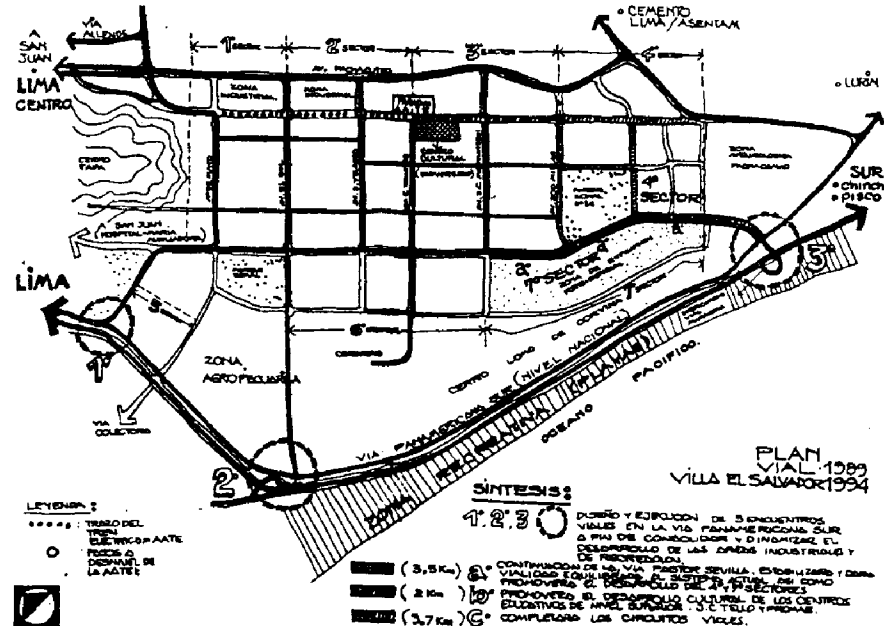
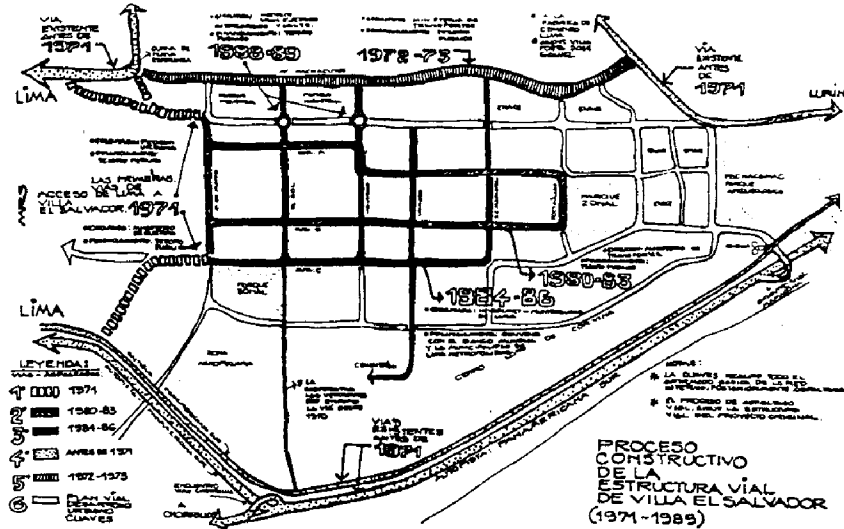
técnicas que sean herramientas a las necesidades masivas que emergen en la construcción del *habitat*.

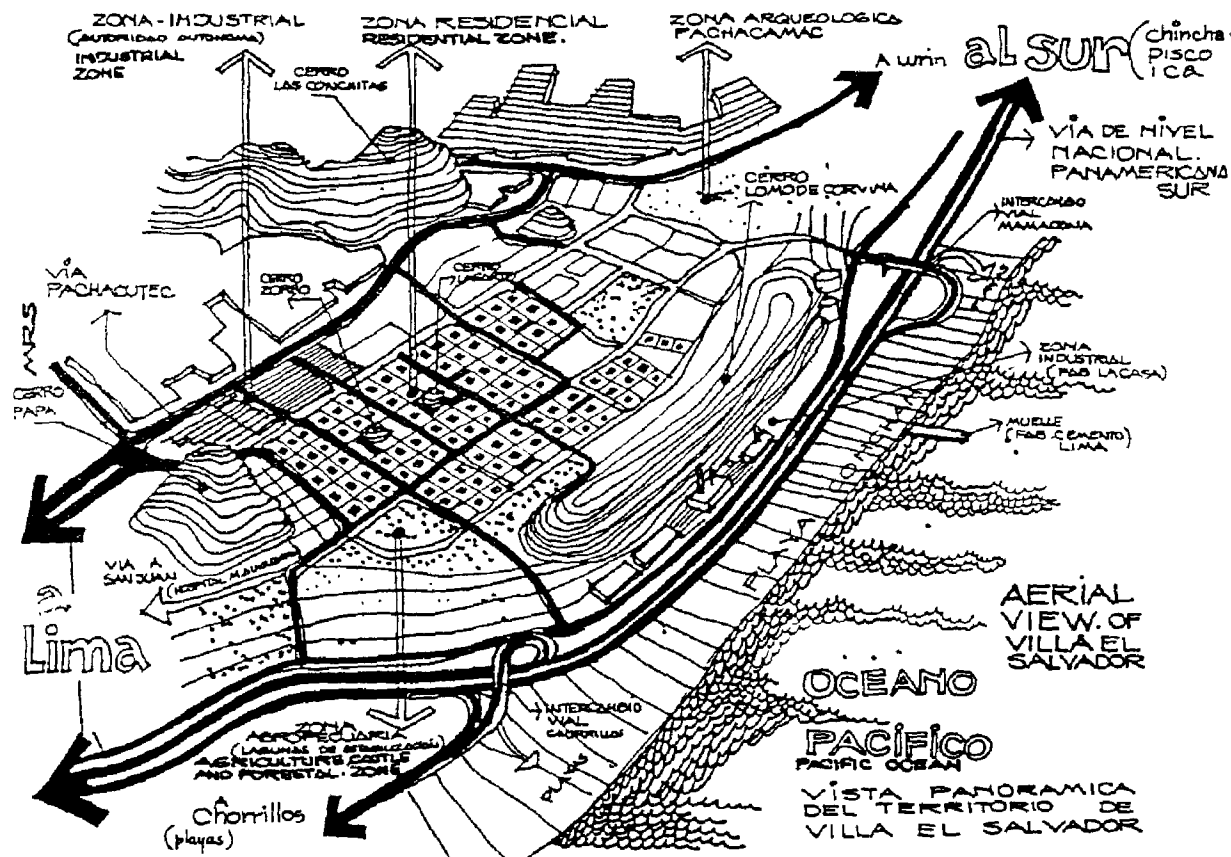
En Villa, la población viene pagando altos costos referidos a la habilitación urbana, fundamentalmente por las tecnologías aplicadas en las *redes y pavimentos*, las cuales insumen demasiado capital.

- En el enfoque territorial se designarán dos áreas para generar *trabajo*, una de carácter *industrial artesanal* y otra de carácter *agropecuarios*. Sin embargo los resultados son *Negativos*, a pesar del esfuerzo de la población organizada (CUAVES), del Municipio, del gran apoyo económico-financiero del Banco Mundial, NNUU a través de ONU-DI, de las ONG, al paso de 20 años, sólo el 1% de la PEA está localizada en el parque industrial, sin embargo en la estructura residencial modular, se alberga un 16% de dicha PEA, la cual está constituida por pequeños o micros empresarios industriales y artesanales. Al parecer lo promocionado en la época de los 60-70 por CEPAL de impulsar el desarrollo mediante los *parques industriales* no dio resultados concretos en Villa los pobladores optaron por la actividad *terciaria* masivamente comercio y servicios y la localización de dichas actividades productivas y comerciales, fue prioritariamente en las *AREAS centrales* de la *metrópoli* y en menor escala en la *propia estructura modular residencial* y no así en los emplazamientos, separados y en proceso de implementación, que es el *parque industrial*.

Estas verificaciones nos impulsan a reformular enfoques de Planeamiento Físico, donde la *zonificación* de las *actividades*, no es simple segregación física de *zonas de trabajo*, *zonas de recreación* y *zonas residenciales*, sino es algo más integrado, que nos lleve a diseñar *estructuras urbanas poli-funcionales* que apoyen al desarrollo de las actividades productivas y educativas.

- Lo positivo de este enfoque fue y es su localización en una *zona improductiva* en lo económico, social,





En el plan vial se priorizan tres encuentros viales (2 existentes a ser adecuados y uno en proyecto) a la Panamericana Sur (vía de nivel nacional) como claves para el desarrollo de la industria y apoyo a la actividad recreacional (playas).

• Encuentros viales: Obras (1), Villa (2), Mamacona (3).

cultural de la Metropli, es decir en un *arenal*, el cual después de un proceso de *autoconstrucción* de la habitación urbana y las viviendas, gestionadas y realizadas por la *organización-CUAVES* en coordinación con los actores de los factores; *capital, tecnología*, a nivel Internacional y Nacional; lograron una *ciudad con identidad* y con valores tangibles y sustantivos a la *economía urbana* de la ciudad.

Este es un caso opuesto al crecimiento Urbano de la ciudad oficial de Lima, en cual, el crecimiento *consume* áreas *agropecuarias*, productivas a la *economía* y *medio ambiente*, esto, es necesario remarcarlo a fin de reflexionar sobre el futuro crecimiento de Lima sobre sus áreas eriazas, es decir preservando las actuales áreas productivas e incorporando áreas improductivas al sistema económico, social y cultural de la Metropli.

- Consideramos necesario fijar la atención acerca del rol del *diseño urbano* en apoyo de las actividades económicas, sociales y culturales de los usuarios. El caso nos demuestra que un *módulo urbano* que se repite 120 veces en el territorio, organizando una *estructura modular urbana* logró apoyar eficientemente la creación de una *organización social* también *modular* que es la CUAVES, la cual planteó un proyecto integral de desarrollo y gestionó su proceso de desarrollo. Aquí se encontraron e *integraron* el *planeamiento físico, económico y social* con resultados *positivos* al asentamiento y a la ciudad en su conjunto.
- Finalmente, esta realidad, nos invita a seguir investigando y actuando en la construcción de enfoques de Planificación Física que no se sustenten en el factor capital básicamente sino en los factores de la *población organizada participante, tecnologías alternativas* y el *manejo del territorio* debidamente ubicada en la situación histórica del proceso de Desarrollo en que se encuentran y las potencialidades enmarcadas en un proyecto nacional.